CIUDAD REAL

NOVIEMBRE
5
Miércoles
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

AÑO III.—NUM. 849

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

MADRID

Todos contentos

Van tranquilizándose, porque estiman que van afirmándose, los conservadores. don Antonio, por hoy, no es un peligro para ellos. Ha dicho que no le es lícito apoyar al Gobierno, pero también ha afirmado que no le quiere combatir. Y están seguros de que el ex jefe cumplirá al pié de la letra su palabra. Con esto y alguna pequeña modificación en el gabinete que permita, cuando sea posible, dar una dedada de miel á las izquierdas, por ejemplo, la de sacar del Gobierno al Sr. Ugarte enviándole á la presidencia del Tribunal Supremo, todo quedará muy arregladito, muy apañadito para ir primero á las elecciones y luego á las Cortes.

Con aquello, y con repetir un día y otro, venga ó no á cuento, en la prensa extranjera y en la nacional que este gabinete continúa la política de los que presidió Cánovas del Castillo, de la cual política no dijeron los que han combatido la de Maura cosa mejor que de la de este. ¡Ah! y de la persona tampoco! El diccionario de las injurias á un partido y á un hombre de Gobierno se volcó contra el conservador y su jefe de entonces en aquella crisis del 91, si no recuerdo mal, que se llamó de la corazonada.

Pues lo mejor del caso es que los hombres más significados de este gobierno, Dato y Sánchez Guerra, ó eran disidentes de los que combatían á sangre y fuego á Cánovas y celebraban en sus ágapes los intencionados cuentos chinos que publicaba en *El Tiempo*. Liniers y los golpes de daga florentina del *Meritorio* ó séase del propio don Francisco Silvela, ó eran adversarios irreductibles de Cánovas á título de fusionistas. ¿A qué título un disidente de Cánovas del Castillo, el que facilitó los primero mimbres para la disidencia y un liberal fusionista pueden decir que continuan una política que combatieron rudamente?

No, seamos francos. Estos señores, en su casi totalidad, pueden repetir, bien que con otros alcances, la frase de Maura: «nosotros, somos nosotros». Son los adecuados, los adaptables, los idoneos, los practicos, los realistas, no solo por ser, como ellos dicen, ministros del Rey, sino por atentos á la realidad y á todas las impurezas de ella. Y puede que por el momento y mientras se sirvan los primeros platos no les vaya mal. Anteayer no concedieron permiso á las juventudes socialistas para la manifestación que estas proyectaban. Pues el liberalísimo *trust* no ha tenido para combatir el acuerdo ministerial más de treinta líneas. Si eso lo llega á hacer D. Antonio Maura doblan por la muerte de la libertad y por el asesinato del derecho de manifestación todas las campanas ó todos los cencerros liberalescos..., así... todos contentes.

MIGUEL PEÑAFLOR.

NUEVO REGLAMENTO

Policía de espectáculos

Disposiciones generales

La *Gaceta* ha publicado el reglamento de Policía de espectáculos públicos y de construcción, reforma y condiciones de los locales destinados á los mismos, que fué aprobado por Real orden de 19 de Octubre último, y que firmó el anterior ministro de la Gobernación, señor Alba.

En las disposiciones generales con que da principio al reglamento se dictan reglas acerca de la apertura de locales, autorización de carteles y programas de funciones y de abonos, celebración de aquéllas, etc.

Todas las localidades han de estar numeradas, no permitiéndose, bajo ningún pretexto, establecer las llamadas de «pasillos», ni aumentar durante la temporada ó serie de representaciones las que hubiesen resultado de la cubicación que hiciese la Junta para la visita de apertura y fuesen autorizadas por el director general de Seguridad ó por el gobernador civil en sus respectivos casos.

Las funciones teatrales y de los demás espectáculos comenzarán precisamente á la hora en punto que se señale en los carteles y programas. En los teatros y salas de espectáculos por secciones se entenderá que ha de dar comienzo la función á la hora anunciada para cada una de aquéllas.

Todos los espectáculos públicos deberán terminar *antes de la una de la madrugada*.

El retraso respecto á la hora fijada para comenzar ó terminar las funciones en los dos anteriores artículos se corregirá por el director general de Seguridad, en Madrid; los gobernadores civiles, en las capitales de provincia, y por los alcaldes, en las demás poblaciones, con las multas de 50, 125 ó 500 pesetas, según la falta sea por primera, segunda ó tercera vez, respectivamente, durante cada temporada.

Si los anteriores correctivos no resultasen eficaces, podrá la autoridad gubernativa correspondiente retirar la autorización á la empresa, para continuar las representaciones, en el plazo que estime prudente, ó de una manera definitiva, caso de reincidencia.

El director general de Seguridad, en Madrid; el gobernador, en las capitales de provincia, ó el alcalde, en las demás poblaciones, podrán impedir que se ponga en caricatura ó en otra forma indiscreta, en escena, á cualquiera instituto del Estado ó persona determinada.

Respecto de las obras dramáticas, se previene en el art. 25 que los representantes de las empresas de teatros tendrán obligación de remitir, por medio de oficio, al director general de Seguridad, en Madrid; al gobernador civil, en las capitales de provincia, ó al alcalde, en las otras poblaciones, dos ejemplares de cada una de las obras dramáticas que hayan de estrenarse.

Los cinematógrafos.— Variedades.— Cafés cantantes.—Bailes públicos.—Corridas de toros.

Las empresas tendrán la obligación de presentar en la Dirección general de Seguridad, en Madrid; en los Gobiernos civiles y en los Ayuntamientos en las capitales que no sean de provincia, los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público por si en ellas hubiese alguna de tendencia perniciosa. Si privadamente se hubiese exhibido películas... los culpables á los Tribunales de Justicia.

Las infracciones, además, se castigarán con multas de 50 á 250 pesetas.

Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematógrafos ó llamados de variedades á los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad á los padres tutores ó encargados, y obligados en forma legal de la guarda de los citados menores.

Puede sin embargo, autorizarse á la empresa para dedicar secciones exclusivamente cinematográficas, diurnas, para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representaciones de viajes, escenas históricas, etc.

Para autorizarse la apertura de café destinados á espectáculos se instruirá el oportuno expediente, en el que serán citados y oídos los vecinos de las casas en que se pretenda instalar el establecimiento de que se trate, y los dueños y vecinos de los dos edificios laterales inmediatos á derecha é izquierda y de los tres que confronten con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año.

Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario á la moral, le será impuesta la multa correspondiente.

Igualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente ó concurrentes que promuevan escándalo, en cualquier forma que sea.

Se entenderá prohibido en absoluto á las artistas tener contacto alguno y hablar con el público, ni dirigirse á éste, ó entrar en los sitios y localidades destinadas al mismo durante el espectáculo, y permanecer en el local otro tiempo que el necesario para cumplir la misión que les corresponda en la representación en que tomen parte.

También se prohibe en absoluto que las mujeres sirvan al público en cuartos ó departamentos separados ó aislados del local principal que tengan los repetidos establecimientos, así como consumir, conversar y sentarse con los concurrentes.

Acerca de los bailes públicos y de las corridas de toros, novillos y becerros, se confirman las disposiciones vigentes y se prohibe que sean corridos toros, novillos ni vaquillas, ensogados ó en libertad, por las calles y plazas de las poblaciones.

Los billetes.—El público

Las empresas de teatros y espectáculos públicos no expenderán en contaduría más que las dos terceras partes de cada clase de localidades no abonadas, de primer orden, y la mitad de las gradas ó galerías, salvo en las funciones de estreno de obras ó *debut* de artistas de primera categoría.

La reventa de billetes queda prohibida; pero la autorización que se concede á las empresas para establecer despachos especiales en locales cerrados, para facilitar al público billetes con un recargo que no exceda del 15 por 100 sobre el importe de cada billete, se hace extensiva á los particulares ó agrupaciones que lo soliciten, pero fijando en un 20 por 100 el límite de los recargos.

El público no podrá exigir que se ejecuten otras obras ó números distintos de los anunciados, y es potestativo en las empresas y artistas el conceder ó negar la repetición de un fragmento ó parte de los que se hubiesen ejecutado.

Queda prohibido fumar en todo espectáculo que no se verifique al aire libre, fuera de la sala ó salas destinadas al efecto; las empresas destinarán para ello un salón ó dependencia especial, cuyo aire se renueve de manera que no pueda impurificar la atmósfera de la sala del espectáculo, ni directa ni indirectamente.

Los dependientes de las empresas invitarán á las personas que encuentren fumando en las salas, palcos, pasillos, escaleras, galerías, etc., etc., á dirigirse á los locales destinados para fumar, y en caso de no ser atendidos inmediatamente podrán requerir el auxilio de los agentes de la autoridad, quienes obligarán á los infractores á cumplir sin demora esta disposición.

La prohibición de estar con el sombrero puesto en los teatros ni salas de espectáculos mientras se halle el telón alzado se hace extensiva á las señoras de no ocupar éstas localidad de palco ó de la última fila de butacas, ó cuando se trate de conciertos al aire libre.

Los actores que tomen parte en espectáculo no podrán dirigirse al público en ningún caso, y sólo la empresa ó su representante serán los únicos autorizados para dar explicación sobre cualquier incidente que ocurra durante la representación, salvo los casos en que lo verifiquen en nombre de la empresa ó de su representante.

En los contratos entre empresarios y actores, ya sean impresos ó manuscritos se expresarán las obligaciones que corresponden á cada categoría; el sueldo y forma de su pago; viajes; día en que han de dar principio á su cumplimiento; fecha de su terminación, substituciones en casos de fuerza mayor; trajes que debe pagar la empresa; anticipos, si los hubiese; manera de reintegrarlos, así como todas las demás condiciones generales, según las costumbres de cada localidad.

Un capítulo entero se consagra á determinar los deberes de las empresas, tanto en sus relaciones con el público y seguridad del mismo como con las autoridades y los actores.

La segunda parte del reglamento trata de la Junta consultiva de teatros en cada provincia, y la tercera, de construcción, reforma, clasificación y condiciones técnicas de los teatros y demás locales de espectáculos, tanto cerrados como al aire libre.

En las disposiciones transitorias se previene que los edificios y locales construidos y en uso á la publicación de este reglamento serán reconocidos por la Junta de Espectáculos, para ver si cumplen en general con lo preceptuado en el mismo.

De no ser así, propondrá al director general de Seguridad, ó al gobernador en las demás provincias, las reformas que deban hacerse para dejarlos en condiciones aceptables para su funcionamiento, sin peligro para los espectadores y actores, y dichas autoridades gubernativas resolverán lo procedente.

El estado de las carreteras

Asunto largo de tratar es ya el del estado de las carreteras. No pasa un día sin que aparezca un artículo en algún diario de la Prensa española lamentándose de tal estado. Y esto ¿á qué obedece? Muy sencillo.—Si desgraciadamente en España no podemos sostener 200.000 kilómetros de estas. ¿Porqué á de haber 400.000? De aquí que no haya ninguno pues los que hay están intransitables hasta el punto de no poder pasar por ellas sin exponerse á morir bajo el terrible peso de un carro. Entre las muchos que podemos reseñar nos concretaremos solamente á dos de los ramales más importantes de toda la región manchega, por el mucho comercio que tienen los pueblos por que atraviesa.

Uno de estos es el ramal que nace en Alcázar de San Juan á Cuenca, pasando por Campo de Criptana, Pedro Muñoz Mota del Cuervo etc., etc. Hay sitio que ni las aves se atreven á pasar en tiempo de lluvias tan incesantes como las que llevamos. Otro por el estilo que nace en Quintanar de la Orden á Tomelloso pasando por el Toboso y Pedro Muñoz una de las vías de más tránsito de toda esta región por el mucho comercio que tienen los pueblos porque atraviesa pues solamente á la exportación de vino no se quitan los carros de la carretera, y ocurre que cuando no hay un vuelco hay un carro atascado.

Para presenciar casos curiosos ahora en la temporada de vendimia; algunos carreros van provistos de gavillas de sarmientos para cuando llegan á un bache (como vulgarmente se dice), ponerlas de forma que pueda pasar el carro sin volcar. ¡Qué verguenza! ¿Y esto es velar por los intereses nacionales? ¿Y de este modo se puede desarrollar el Comercio y la Industria? ¡No una y mil veces! Urge un pronto y eficaz remedio.

Esto ya se sabe que es predicar en desierto. ¿Por qué no se nombra una comisión compuesta de los elementos más importantes de toda esta región perjudicada para que sus individuos visitaran al excelentísimo ministro de Fomento y le expusieran los perjuicios que ocasiona el estado de las principales vías de toda esta región? Esto no sería empresa difícil, pero para esto hay que tener presente que sin el esfuerzo cooperativo no se puede ir á ninguna parte.

GREGORIO ALCOLEA.

Pedro Muñoz 4-11-913.

DE PARIS

EL HEROÍSMO RELIGIOSO

...del Obispo de Canton (China) una carta solicitando el envío de religiosas canadienses con el fin de crear una leprosería.

Algunas provincias de China están, en efecto infestadas de lepra, y los europeos son casi los únicos que combaten el terrible azote propagado por la suciedad é incuria de los indígenas.

El Obispo de Canton escribía, pues: «Millares de pobres leprosos tienden hacia nosotros, Monseñor, las manos suplicantes... Tres ó cuatro religiosas bastarían, porque contarían con la ayuda de los enfermos menos graves.»

Esto era pedir voluntarias para la muerte, y para una muerte particularmente horrible.

Todos los que cuidan á los leprosos ya se sabe que tarde ó temprano son víctimas del contagio y es inevitable la muerte en medio de los tormentos más atroces.

En el dintel de esos verdaderos infiernos que se llaman leproserías, es donde podrían inscribirse, para aplicarlas á las enfermeras voluntarias, las siniestras palabras dantescas:

Lasciate ogni speranza, voi ch'entrati!

¡Dejad toda esperanza las que entráis!

El Arzobispo de Montreal sabía esto; pero sabía también que hay almas privilegiadas y escogidas para quienes la desesperación no es más que una palabra vacía de sentido, porque sus esperanzas son ultraterrenas y están, por tanto, al abrigo de todas las embestidas de los peores azotes.

El prelado se dirigió al convento de las Hermanas de la Inmaculada Concepción, compuesto de cuarenta religiosas, que fueron congregadas para oirle.

Les expuso la demanda que había recibido del Obispo de Canton, les explicó claramente la situación, sin ocultar nada de la grandeza del sacrificio que se pedía.

Fácil es de adivinar la emoción con que el Prelado concluyó:

«Hijas mías, necesitamos cuatro voluntarias. Las que se sientan dispuestas á partir ¡que se levanten!»

Aún no había acabado el Arzobispo de pronunciar la última palabra, cuando ya todo el auditorio estaba en pie: LAS CUARENTA RELIGIOSAS SE HABÍAN LEVANTADO AL MISMO TIEMPO.

El periódico radical del departamento del Aisne, que refiere este hecho conmovedor, se ve obligado á rendir homenaje á esas religiosas admirables, diciendo:

«Sea cualquiera la opinión á que se pertenezca, hay que inclinarse muy bajo ante esas obscuras heroínas...»

Sí, indudablemente: el que no haya todavía renunciado á todo sentimiento de humanidad siquiera, debe inclinarse ante esas heroínas, pero... no es este el parecer de los Bouffandeau y de los Combes que sacan á las religiosas de sus celdas para arrojarlas á la calle, aunque sean octogenarias, y el mismo Clemenceau no rendirá ese homenaje sino el día en que se vea obligado á solicitar de nuevo los servicios de esas heroínas de la caridad cristiana.

ECHAURI.

París, Noviembre 1913.

La actitud del Sr. Maura

Opiniones de los prohombres del partido

Lo que dice el señor Rodríguez San Pedro.

Un periodista estuvo ayer en casa del ex ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro, el cual ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la situación política:

—Mi opinión en este asunto—ha dicho—es que, ahora más que nunca, debemos evitar toda clase de discusiones que traerían consigo una lucha intestina dentro del partido conservador, y como consecuencia, la división de él.

Todos, incluso el propio jefe del Gobierno, reconocemos y acatamos como única é indiscutible la jefatura del señor Maura, y en forma alguna, yo, por lo menos, aprobaré y prestaré mi ayuda á cuanto en su contra se diga ó intente por algún miembro del partido, por muy ilustre que éste sea.

No creo que el actual Gobierno siga un derrotero opuesto á la orientación que al partido conservador le imprimiera su ilustre jefe, y menos puede creerse esto después de las declaraciones hechas por el Sr. Dato.

Mi compenetración con mi jefe el señor Maura es total y absoluta. Apoyaré á este Gobierno, prestándole mi escaso concurso, si, como espero, no se separa de la línea de conducta que se ha trazado; pero si, por desgracia, fuera tan sólo un fiel remedio y continuación de los Gobiernos liberales, que en cuatro años hemos padecido, en ese caso, me vería precisado, con gran sentimiento de mi alma, á combatirlo.

La Prensa ha exagerado algo lo ocurrido y hasta alguna parte de ella no ha querido ver el sacrificio que á sí mismo se ha impuesto el Sr. Maura, tan sólo por su patria y por su Rey. La historia sabrá apreciar en su justo valor esta hazaña nobilísima de tan ilustre patricio.

El partido conservador está en el momento actual tan unido, tan compacto, como lo estaba el 1 de Enero, cuando rogó al Sr. Maura volviera á encargarse de la jefatura. Mañana, nadie puede predecir lo que mañana ha de ocurrir; pero ahora pueden ustedes decirlo, somos los mismos que entonces fuimos, pero á las ideas que entonces.

¿La duración de este Gobierno? Mi creencia es que será larga, y que su gestión será beneficiosa para el país. A no ser que un acontecimiento, que ahora no podemos prever, lo impidiese, ó que el Gobierno intentase ponerse en abierta y franca hostilidad con el credo del partido que representa y representará mientras viva el Sr. Maura.

¿Que si aceptaré la presidencia del Senado? Eso es aún muy prematuro. No está disuelto aún el actual Parlamento y no creo que sea este el momento más oportuno para tratar de ello. Sin embargo, mientras el Gobierno no abandone el programa de 1909 y reconozca como indiscutible la jefatura del Sr. Maura, me tendrá siempre en todo á su lado.

¿La retirada del Sr. Maura? No, no creo sea cierta. El Sr. Maura no ha hecho más que lo que podía hacer en los actuales momentos, compaginando su dignidad y un amor grande y acendrado por su Patria y la Monarquía. Nuestro ilustre jefe vendrá al Parlamento representando, como siempre, al distrito de Palma de Mallorca, y allí, en las Cortes, veremos lo que ocurre.

Habla Besada

Respecto de la actitud del Sr. Maura, ha dicho el Sr. González Besada á un redactor de *La Mañana*:

«No tengo otras noticias que las que leo en los periódicos. Si he de atenerme á ellas, lamenta é con toda el alma que se confirmen. D. Antonio Maura es una gran fuerza, un gran prestigio. No podemos negar su mentalidad poderosa; pero sobre esos méritos está su rectitud de intención, su honorabilidad... Su honorabilidad —repitió con voz sincera—, que tanto le perjudica.

No se asombre por lo que me escucha. Digo que lo que á Maura le pierde es su conciencia: el apartamiento á la política de una conciencia escrupulosa. Maura posee esa virtud, y por ella no puede ser acomodaticio. Las impurezas de la realidad, de que tanto se habla, chocan con su fe, y por su fe no se doblega á las realidades de la política. Yo declaro que nunca, ni aun en trances difíciles, he encontrado á Maura dispuesto, ni siquiera propenso á sortear una dificultad con una habilidad.»

Una carta de D. Gabriel Maura

Leemos en *La Atalaya*:

«A los conservadores de la provincia de Santander.

Mis muy estimados amigos y correligionarios: Cuando á primeros de Enero de este año dimitió el Sr. Maura la jefatura del partido conservador, entendí que no desaparecía sólo su persona sino su política; y con esa persona y esa política éramos únicamente los representantes que actuábamos en la vida pública.

El partido unánime se declaró identificado con su jefe y con su jefe volví yo á ocupar mis escaños.

La dimisión que fué rechazada en Enero ha sido admitida en Octubre, al menos por una gran parte de los que no la aceptaron, y se ha hecho ahora lo que entonces se pudo hacer con más respeto y dignidad.

Lejos del Gobierno actual la política de Maura, éste, sobre lo que ya se ha ofendido á sus ideales, sirve á la Patria, tuación.

Pero como yo no puedo servirla, ni espero de ella (ojalá yerre) sino agravaciones de los males que padecemos, ahora también como en Enero me retiro de la vida activa de la política actual.

Si con unos ú otros hombres volviera á sustituirle en España las ideas de Maura, á defenderlas acudiría con fé y entusiasmo que guardo incólume.

Ello me obliga á resignar con gran pesar la alta honra de dirigir en esa provincia el partido conservador, excitándoles á que permanezcan unidos y compactos bajo la jefatura de quien, con más ventajas que yo, venga á sucederme.

Cábeme el consuelo de haber recibido en las difíciles cuestiones de estos últimos días, manifestaciones de adhesiones inquebrantable de todos los elementos conservadores de la provincia de Santander.

Expresándoles mi gratitud por la confianza inmerecida que en mi depositaron, les saluda á todos y queda suyo affmo. e. q. l. e. l. m.— GABRIEL MAURA.»

Valdepeñas

Después de un interregno

Por causa de indisposición (no con la redacción, cuya cordialidad de relaciones Dios conserve muchos años, sino de enfermedad) no hemos podido informar á nuestros lectores con la asiduidad que tenemos por costumbre; hoy cogemos la pluma para hablar de ciertas cosillas.

La visita de cementerios

Durante los dos días (este año, uno más por la forma en que ha caído el día de los finados) ha concurrido inmensa multitud á visitar las tumbas de deudos y amigos, en los dos cementerios, contribuyendo el hermoso tiempo que ha reinado. Cada año son más las sepulturas que se ven adornadas, habiendo muchas *nuevas*. No faltará alguno que diga: ¡pero grullada! Como tal lo decimos. El orden ha sido grande. Pero cuando aquí será el día de *difuntos* será el próximo domingo en que habrá gran *mortandad* por causa de las *elecciones*.

Eso es madrugar

El viernes estuvo en ésta el diputado del distrito Sr. Aldecoa, según se dice, á *pulsar* las fuerzas que le siguen pues piensa ir á la reelección en las próximas generales á Cortes. Esto se llama madrugar; pero hasta entonces ¡cuántas cosas no ocurrirán!

Proclamación de candidatos

Hoy se ha verificado la proclamación de candidatos á concejales, por no haberse hecho el domingo, pues surgió una duda á cerca de si un candidato podía proclamarse por todos los distritos; la contestación á la consulta fué de que no. Nada menos que sesenta y tantos se presentan para trece vacantes que hay que elegir, por lo que la lucha va á ser empeñada, reñidísima. La candidatura que hasta ahora cuenta con más probabilidades es la que ha formado la Unión Popular, compuesta de hombres de todos los partidos, pues el fin que se persigue es llevar al Municipio buenas voluntades aunadas al mismo fin para hacer una administración honrada y provechosa sin banderías políticas. Por eso no es extraño ver conservadores de abolengo como D. Juan R. Cornejo, don Antonio Vasco y Molina, D. Félix Gutiérrez; con liberales como D. Luis Recuero, D. Julián Camacho, D. Francisco Pérez, D. Eugenio Lérida; con integristas como D. Juan Ramón Nocedal y Molina, y republicanos como D. Santiago Santos Carrasco, independientes como D. Francisco Mejía Cornejo, D. Patricio Cejudo y D. Francisco Ruiz Rodríguez. Es todo un *trop* de fuerza y que será quien lleve el gato al agua. Es una candidatura de altura pues en ella van personas muy prestigiosas, de arraigo en la opinión y de posición para tener la necesaria independencia que requiere el cargo.

A. RÍAS.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

INFORMACION POLITICA

Madrid 5-11'40 m.

El Sr. Piña

Ayer tarde salió para Roma el embajador español en la Corte italiana señor Piña.

Le despidieron varios amigos.

El marqués de Santa Cruz

De su viaje á las Fraguas (Santander) ha regresado el subsecretario de la presidencia señor marqués de Santa Cruz.

Ha tomado posesión inmediatamente de su cargo.

Los presupuestos

El Universo se ocupa hoy y llama la atención de la imposibilidad en que se verá el Gobierno para prorrogar el presupuesto extraordinario que finaliza en 31 de Diciembre próximo.

Sólo se podrá prorrogar el presupuesto ordinario.

El Gobierno aplicará la ley de contabilidad.

El Sr. Maura

Anoche regresó á Madrid después de haber permanecido cazando en el Castañar, el Sr. Maura.

En su domicilio le visitaron algunos amigos.

La salud del rey

Varios periódicos de la noche publican un suelto oficioso refiriéndose á la enfermedad del rey.

Según ese suelto, D. Alfonso goza excelente estado de salud.

Los nuevos gobernadores

Anoche estuvo el ministro de la Gobernación en Palacio para presentar al Monarca un grupo de los nuevos gobernadores de provincias.

Los presentados después de cumplimentar á D. Alfonso, salieron para las respectivas capitales de su mando.

El Gobierno enterado

Al hablar ayer tarde el ministro de la Gobernación con los reporters, les manifestó que el Gobierno se encuentra enterado de los manejos de ciertos elementos que se dice están decididos incluso á ir á la rebelión en la calle.

Se ha tomado buena nota de todo esto.

El Gobierno enfrente de estos manejos...

Los desafíos

También ha dicho el señor Sánchez Guerra á los periodistas que está enterado de los desafíos pendientes entre varios redactores de los periódicos del Trust y los del periódico madrileño *La Tribuna*.

Se han comunicado las órdenes oportunas, para que se eviten esos desafíos por más que,—ha añadido el señor ministro de la Gobernación—si esos señores, tienen el propósito de batirse, no habrá quien pueda evitarlo.

Una conferencia

Ayer celebraron una extensa conferencia, el ministro de la Gobernación y el señor marqués de Pidal.

Según referencias que el propio señor Sánchez Guerra hizo á los periodistas esta entrevista revistió caracteres de cordialidad y de amistad sincera.

El ministro de la Gobernación elogió mucho el desprendimiento del señor marqués de Pidal, relacionado con los actuales acontecimientos.

La presidencia de las Cámaras

Considera el Sr. Sánchez Guerra muy prematuro cuanto se diga ahora relacionado con las personalidades que han de ocupar la presidencia del Senado y del Congreso.

El Gobierno aún no ha abordado este asunto á pesar de cuanto se dice en los centros oficiales.

Sin embargo, puede afirmarse que el actual ministerio, si llega la circunstancia precisa de nombrar los referidos cargos, tendrá presentes los servicios que á la Patria, á la Monarquía y al partido ha prestado el general Azcárraga.

Visitas

Ayer visitaron al presidente del Consejo de ministros el embajador de Alemania y otras personalidades.

Madrid 5-3'40 t.

El gobernador de Ciudad Real

Esta noche llegará á Madrid procedente de Pamplona el nuevo gobernador civil de Ciudad Real D. Antero Irazoqui.

Mañana celebrará una conferencia con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Irazoqui marchará á Ciudad Real de mañana á pasado mañana, con objeto de tomar posesión de su cargo.

Comisión de conservadores

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de conservadores de Ciudad Real.

Trataron de asuntos relacionados con esa localidad.

Hablando con el ministro

Entre las comisiones que han visitado esta mañana al Sr. Sánchez Guerra, figuraban una de médicos de la Beneficencia y otra de médicos del Hospital de la Princesa.

Estas comisiones trataron de asuntos de su profesión.

También ha recibido el Sr. Sánchez Guerra la visita de una comisión del Banco de España.

Habla el presidente

El presidente del Consejo de ministros ... á la hora de costumbre.

Ante los representantes de la prensa ha insistido el señor Dato, en que el asunto que hoy más preocupa al Gobierno, es, el que se relaciona con la huelga de mineros de Riotinto.

Según los informes que tiene el Gobierno la mayoría de los huelguistas desprecian las incitaciones á la revuelta que hacen los que tienen interés en que el conflicto se revista con caracteres políticos.

En actitud pacífica van informando al gobernador de las bases para llegar á una solución satisfactoria.

La primera autoridad civil de la provincia toma nota de las diferencias existentes entre patronos y obreros.

El Gobierno intervendrá, en cuanto tenga conocimiento exacto de lo que se pretende por ambas partes.

Conferencia de Cambó

Se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de la conferencia, dada por el Sr. Cambó en la sala Imperio de aquella capital.

El leader de los regionalistas pronunció un largo discurso tratando con la elocuencia en él habitual los asuntos de actualidad en la política española y las aspiraciones que tiene concretadas Cataluña en el proyecto de las Mancomunidades.

Refiriéndose á los partidos políticos dijo, que, todo no se reduce al turno de liberales y conservadores, pues hay de atenderse también á la actuación de otros elementos de la vida nacional.

Aludió después á los pactos ó ententes hechos por los liberales, tratándolos de peligrosos, pues si hoy han constituído un éxito, es lo más probable que una derrota los convierta en ruidoso fracaso.

En el análisis que el orador hizo de la política en general, mostróse sumamente pesimista.

Ocupóse después del movimiento reformista y de la evolución operada en Melquiades Alvarez, calificando de embrionaria esa nueva fase del orador asturiano.

Analizó después la personalidad política de Romanones, tratándole de anticonstitucional, como lo demuestra el documento telegráfico enviado á la prensa de París.

Elogió á Canalejas por los trabajos que hizo en pró de las Mancomunidades.

Una vez más proclamó el orador que ese proyecto ha de ser beneficioso para Cataluña y España entera.

Anunció que los presidentes de las cuatro Diputaciones provinciales catalanas, marcharán nuevamente á Madrid.

Allí seguirán gestionando la implantación del proyecto y demandarán del nuevo Gobierno una respuesta categórica, que sirva de base para la orientación que hayan de seguir los valiosos elementos representados por los regionalistas.

Aún tuvo el Sr. Cambó párrafos muy elocuentes que fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Este terminó con vítores á Cataluña, á la Liga Regionalista y á Cambó.

Extranjero

Madrid 5 11'40 m.

Catástrofe ferroviaria

... cias referentes á un siniestro ferroviario de importancia.

El suceso ocurrió en aquella línea entre el tren rápido de París y el correo de Marsella.

El choque fué violentísimo, destrozándose todo el material.

Hubo unos momentos de confusión espantosa, mezclándose el estrépito de hierros y maderas con los ayes de terror y angustia de los pasajeros.

Han resultado heridas en esta catástrofe más de cien personas.

Todos los empleados de los dos trenes han huído.

Está detenido el jefe de la estación de Melún, al cual, se le exigirán responsabilidades.

Techo que se hunde

ROMA.—Comunican de Prato, que en ocasión en que se estaba celebrando una función, se hundió el techo del teatro.

Los escombros cayeron sobre los espectadores dando lugar á una espantosa catástrofe.

Se ha procedido á los trabajos de salvamento, y van extraídos de los escombros cincuenta muertos y numerosos heridos.

Esta desgracia ha causado honda impresión.

Provincias

Madrid 5 11'40 m.

Viaje de un prelado

BARCELONA.—Ha salido de esta ciudad con dirección á la Argentina el obispo auxiliar de Buenos Aires.

Le han despedido en la estación las autoridades eclesiásticas y varias personas de significación.

Madrid 5-3'40 t.

Nombramiento bien acogido

VALENCIA.—En esta capital ha sido muy favorable la acogida que se ha dispensado al nombramiento recaído en el general Echagüe para desempeñar el cargo de ministro de la Guerra.

Hemos oído hacer elogios del bizarro militar que durante el tiempo que desempeñó la Capitanía general de esta región logró captarse generales simpatías y todo género de aprecios y consideraciones.

Aquí no puede olvidarse que en la época luctuosa de los sucesos de Cullera, el general Echagüe procedió con una corrección y un tacto exquisitos, erigiéndose en mantenedor del orden social que pretendieron alterar las turbas revolucionarias.

Haciéndose eco el Ayuntamiento de esta ciudad del común sentir de la opinión valenciana, en la sesión celebrada por el Concejo se ha acordado la satisfacción conque el cabildo ha visto el nombramiento del Sr. Echagüe para desempeñar la cartera de Guerra.

El acuerdo de la corporación constará en actas, perpetuando así el agradecimiento de la ciudad de Valencia hacia el general Echagüe.

Madrid 5-5'50 t.

Los conservadores de Bilbao

BILBAO.—A primera hora de la noche terminó en el Círculo de la Juventud Conservadora la asamblea á que se había [illegible] en vista de los acontecimientos ocurridos con ocasión de la última crisis.

Asistieron buen número de representaciones, viéndose el local completamente lleno.

El ambiente estaba muy caldeado y hubo discusión larga y vivísima, antes de recaer acuerdo.

Casi todos los señores que hacían uso de la palabra opinaban que la juventud de Bilbao debía cambiar de título.

Predominó la opinión de los más, y efectivamente, recayó acuerdo en el sentido de que la Juventud se titule maurista y no conservadora.

Este acuerdo ha producido honda sensación en los elementos conservadores de esta capital.

La animación entre los elementos de esta tendencia política es inusitada.

El jefe del partido en la localidad, D. Fernando Ibarra, en vista de lo ocurrido en la junta de la Juventud, ha presentado la dimisión de su cargo.

Esta noche se reunirá el comité del partido conservador local para adoptar acuerdos en vista de la gravedad de las circunstancias.

Se cree que el referido comité rechazará la dimisión presentada por el señor Ibarra.

Un grupo de disidentes piensa convocar á una nueva reunión, ó asamblea para aclarar el concepto de maurista ó conservadora conque debe designarse á la Juventud.

Los emigrantes.—Felicitaciones

CADIZ.—Ha zarpado para América el vapor «Balbanera» con gran número de pasajeros á bordo.

Para hacer la travesía en el mencionado vapor habían acudido emigrantes de diferentes provincias, y en vista del exceso de viajeros, muchos de ellos se han quedado en tierra.

—Está siendo muy felicitado por todas las clases sociales el secretario de este Gobierno civil señor Aranguren, que ha desempeñado el cargo de Gobernador interinamente, y que ha sido designado para el Gobierno civil de Santander.

El Sr. Aranguren saldrá para dicha capital en cuanto pasen las elecciones para tomar posesión de su cargo.

El «España»

FERROL.—Ha llegado á este puerto el nuevo acorazado «España» de la marina nacional.

Numeroso público á acudido á los muelles para presenciar la entrada de dicho barco de guerra.

Su presencia ha causado buenísima impresión.

La dotación del nuevo acorazado refiere que á pesar del temporal reinante han realizado la travesía con toda felicidad.

El comandante del barco ha cumplimentado á las autoridades del Puerto.

Un crimen

CORDOBA.—Comunican de Almedinilla que estando celebrándose un baile en aquel pueblo salieron desafiados al campo varios individuos.

Algunos días después ha sido encontrado muerto uno de los contendientes.

El autor del crimen se encuentra ya en poder de la autoridad judicial.

El padre de Sánchez

LA CORUÑA.—Al padre del ex capitán Sánchez, que está recogido en un asilo de esta capital, le ha sido comunicado con las precauciones propias de ... la triste suerte que ha corrido su hijo.

El anciano al saberlo lloró amargamente y pidió confesar y comulgar, aplicando estos actos piadosos por el eterno descanso del que, aquí en la tierra, ya ha expiado su delito.

De la guerra

Madrid 5 11'40 m.

Un puente

TETUAN.—Ha quedado terminado el puente que se estaba tendiendo sobre el río Martín.

Será inaugurado en breve.

Traslado

El Jalifa se ha trasladado al nuevo Palacio, que se ha construido para su residencia.

La aviación militar

Ayer realizó nuevas pruebas de orientación la escuadrilla de aeroplanos, siendo el resultado satisfactorio.

El infante D. Alfonso con su aparato fué hasta Rincón de Medik.

Regresó sin novedad.

De Ceuta

CEUTA.—Se ha abierto juicio contradictorio, para conceder la cruz laureada de San Fernando al soldado Alonso que murió heróicamente en la Cudia Federico.

Al soldado Hoyos, que acompañaba á Alonso, y herido auyentó al enemigo, se le premiará con una pensión vitalicia de 7'50 pesetas mensuales.

Varias noticias

Madrid 5-3'40 t.

Cuestión periodística

El Liberal de hoy vuelve á ocuparse de la cuestión personal á que ha dado lugar la campaña de *La Tribuna* contra el trust.

Refiere el diario republicano, que por los amigos del señor Cánovas Cervantes ha sido instado el señor Moya á responder de ciertas incidencias de la cuestión.

El presidente de la Sociedad Editorial cree que á nada tiene que responder, pues la entidad periodística que preside tiene amplias facultades y libertad de acción en sus individuos para proceder como juzguen conveniente.

Anuncia «El Liberal» la inserción de varias historias públicas y privadas.

El Obispo Prior

El Sr. Obispo Prior que se encuentra desde hace días en esta Corte, se propone regresar en breve á esa ciudad capital de su diócesis.

Por el alma de Pidal

Como ya anunciamos oportunamente, hoy se han celebrado en esta Corte solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué ilustre hombre público D. Alejandro Pidal y Mon.

En el centro de la iglesia de San Francisco el Grande, se levantaba severo túmulo, estando el resto de la iglesia adornado con paños negros, y profusión de luces.

Ha oficiado el rector de San Francisco.

Terminada la misa rezó un responso el señor obispo de Madrid Alcalá, que había ocupado el presbiterio en unión del señor obispo de Sión y del Padre Nozaleda.

Al acto han asistido representación de los reyes, de la reina madre y de los infantes.

También han asistido los ministros excepto el de Marina, el Nuncio de Su Santidad y el Cuerpo diplomático.

Las Cámaras estaban representadas por los Sres. Villanueva y Lluares.

Después del acto religioso que ha resultado imponente y grandioso, una compañía de infantería ha desfilado ante la representación de las personas reales.

En honor de un prelado

Los Colegios notariales en atención á lo que por ellos ha trabajado el obispo de Jaca, han abierto una suscripción para regalar varias insignias pontificias á dicho prelado, solemnizando de este modo el ascenso del Sr. López Peláez á la Archidiócesis Tarraconense.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 6, Jueves.—San Severo, Obispo y mártir; San Félix, mártir; San Leonardo, confesor, y San Atico.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—Exposición del Santísimo de cuatro á seis de la tarde.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ayer tuvimos el gusto de saludar de paso para Badajoz al funcionario de Hacienda don José Vázquez Lasarte.

—Ha regresado de Infantes D. José María Rueda, amigo nuestro.

—Ayer pasó el día entre nosotros el juez de Daimiel.

—Han llegado de Ballesteros de Calatrava el juez D. Francisco León y el secretario del Ayuntamiento D. Antonio Calso.

—De paso para Malagón y procedente de Daimiel ayer tuvimos el gusto de saludar á D.ª Pilar Portocarrero y á su distinguida hija Pilar.

—Ha salido para Abenójar el concejal del Ayuntamiento D. Vicente Almagro.

—En el mixto de Madrid ha salido esta mañana D. Leopoldo Escobar, de Bolaños.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad D. Daniel Gil Meldaña.

Muy de veras deseamos su pronto alivio.

Del Ayuntamiento

Sesión municipal

Para mañana está convocada en sesión ordinaria la Excma. Corporación municipal.

Figuran en la orden del día los siguientes extremos:

Factura de varias obras municipales.

Resultado del concurso para la adquisición de solares con destino á la construcción de escuelas.

Fijación del recargo municipal sobre la contribución industrial en el año 1914.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de las dos casas de máquinas en los pozos de la Poblachuela.

Acta de recepción provisional de las obras de ampliación del cementerio de Valverde.

Fijación de las tarifas para la venta de aguas con contador en instalaciones particulares.

Las comisiones municipales

En el Ayuntamiento esta mañana se han reunido las comisiones de Hacienda y de Policía urbana.

El objeto de esta reunión ha sido la solución y despacho de varios asuntos de trámite.

Petición de licencia

La profesora de la enseñanza pública del barrio de Santiago ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia por enfermedad.

La alcaldía ha remitido la solicitud, después de informada, á la Inspección provincial de primera enseñanza.

Gratificación

Al vecino de esta ciudad Eusebio Emperador, se le satisfecho el premio correspondiente por dar muerte á un ave de rapiña.

Centros oficiales

Exposición de un padrón

El padrón de carruajes de lujo de Alcázar de San Juan se encuentra expuesto al público en el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Se atenderán cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Arriendo de arbitrios

El arriendo de los arbitrios municipales de pesas y medidas para el próximo año en el Ayuntamiento de Manzanares se saca á pública subasta.

Los tipos de subasta son de 49.390 pesetas para el primero y de 10.500 para el segundo.

Subasta

En el Ayuntamiento de Campo de Criptana se saca á segunda subasta la construcción de la casa panera de aquel pósito.

El tipo de subasta es de 14.341'20 pesetas.

Noticias generales

A los fabricantes de luz

La Delegación de Hacienda invita á los fabricantes de gas y electricidad para alumbrado y calefacción, á los industriales que producen dicho flúido para usos de su industria y á los fabricantes de carburo de calcio domiciliados en esta provincia, para que dentro del actual trimestre se personen en esta dependencia con objeto de celebrar los conciertos para pago del impuesto sobre el flúido que consuman durante el próximo año de 1914 en el alumbrado propio.

No se puede comer dinero

Ayer tarde en la calle de la Mata una sirvienta se tragó una moneda de diez céntimos con que estaba jugando.

Primero se le travesó en la garganta y después en el esófago.

La muchacha se queja de agudos dolores.

Ahora sí que no creemos que haya quien se *coma* los dineros.

Al señor Pacheco

Invitamos al Sr. Pacheco á que haga el favor de darse un paseito por la calle del Jaspe y cruzar la plaza llamada *Cerros de Ubeda*.

Cuando haya paseado le preguntaremos si eso es calle pública y una plaza ó ambas un vertedero de inmundicias.

Estadística

Durante el pasado mes de Octubre se han inscripto en el Registro civil 48 nacimientos, 25 varones y 23 hembras; Defunciones 29, 14 varones y 15 hembras.

Han nacido muertos 2 varones y una hembra.

Y se han celebrado 72 matrimonios ¡Y luego que no se casa nadie!

Matadero

Hoy se han sacrificado en el Matadero para el consumo público una vaca, siete machos, una cabra, dos chivos, dos carneros, doce borregos y cuatro cerdos que hacen un total de 847 kilogramos.

En la Audiencia

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Mariano Gonzáles por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el letrado Sr. Arredondo.

Registro civil

Se han inscripto en este Registro civil el nacimiento de Justa Martín González.

De la provincia

TORRENUEVA

Nuevos concejales

Ya se despejó la incógnita política; hoy conocimos los nombres de los concejales que han de entrar á formar parte de la Corporación municipal en el lugar de los que les corresponde salir el último de Diciembre por haber cumplido los cuatro años en el desempeño del cargo.

Los designados son D. Salustiano Cofrero, D. Benjamín Gallego, D. Venancio Moreno Vélez, D. Jesús Sánchez Pérez, D. Justo Rodrígues y D. Pedro María Delgado; de los que ignoramos su filiación política, pues creo que cada uno forma en sí un partido del que el es el jefe.

Ahora solo falta que llegue la toma de posesión, y que entren en buena hora, ocupándose de hacer administra-

ción, fijando su atención en el empedrado de las calles, matadero, hospital que no existe, caminos que están en la generalidad para que los pájaros transiten por ellos, y otras cosas que también son competentes al cargo que va á desempeñar, pues al hacerlo así, el cronista no tendrá inconveniente en propinar bombos.

Mejorados

Se encuentran algo mejorados de las afecciones que padecen nuestros particulares amigos D. Cruz Peñuelas y don Manuel Castro.

Les deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Para el señor alcalde

Ya empiezan los *sabios* como antaño á romper bombillas del alumbrado eléctrico, y algunos más *aprovechados* á llevárselas, con la mayor frescura, por lo que llamamos la atención del Sr. Castro en la inteligencia que seremos atendidos, poniendo coto á esos hechos tan poco recomendables.—*El Corresponsal.*

HINOJOSAS

Nuevos concejales

En la sesión celebrada el domingo por la Junta municipal del Censo electoral han sido proclamados concejales de este Ayuntamiento conforme al art. 29 de la vigente ley, los señores siguientes:

D. Angel Fernández, adicto; D. Esteban Arias, id.; D. Pedro Martínez, idem; D. Ambrosio Fernández, id.; D. Modesto Fernández, id.

El campo

La sementera se está haciendo en condiciones inmejorables. El ganado tiene ya pasto más que suficiente para su alimentación, gracias á lo abundantes que han sido las lluvias otoñales en este año, haciendo que renazca un poco la esperanza en estos sufridos y honrados labradores que ya se temían el que la prolongada sequía los hubiera acabado de arruinar.—*El Corresponsal.*

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Ejercicios

Con toda la solemnidad posible se dió fin á los ejercicios del santo Rosario, concurriendo bastantes fieles y cantáronse cánticos alusivos á tan hermosos actos por un coro de angelicales niñas que, con sus dulces y afinadas voces ensalzaban y demostraban el amor que sentían por su venerada Virgen.

Los cementerios

Con motivo de haberse celebrado el pasado lunes la conmemoración de los fieles difuntos, se vieron muy concurridos por la muchedumbre, y todas las fosas adornadas con sumo gusto con faroles, coronas é infinidad de luces.—*El Corresponsal.*

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

ARANZABAL Y AJURIA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones*

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS

De 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa; Instituto de Mecanoterapia; Estufa de desinfección; Telégrafos; Correos; Capilla; Gran Casino; Teatro-Cine (función todas las noches); Delicioso parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel León, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta.**—Balneario de Archena.—Murcia (España).

M. Z. A.

RELÓJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor

Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el **GLAXO** (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error.

El **GLAXO** es de digestión tan fácil á pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer que á los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes.

El **GLAXO** es admirable para ayudar á criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante: Clemente Poyo.—Agencia Manchega.—*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

84, MAYOR, 84.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Alcalá, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 62.000.000'00

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1912, pesetas 64.931.10.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

Agente en Ciudad Real, CESAR PARDO SALVO, Mata 37

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costeses** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 25 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS",

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

EN CIUDAD REAL: Librería de Carlos Pérez

Calle de la Feria, número 7

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913, para Buenos Aires con escala en Cádiz.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden en completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración, producen combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32)